

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

1540 *Resolución de 27 de enero de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 18 de diciembre de 2020.*

Por Resolución de la Subsecretaría de 18 de diciembre de 2020 (BOE n.º 1, de 1 de enero de 2021) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó.

Madrid, 27 de enero de 2021.–La Subsecretaria de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, María Celsa Nuño García.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 18 de diciembre de 2020 (BOE de 1 de enero de 2021)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto adjudicado	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
	Dirección General del Servicio Exterior								
	<i>Subdirección General de Informática Comunicaciones y Redes</i>								
2	Jefe/Jefa de Servicio de Montaje y Mantenimiento Radio -1884407-	26	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. D.G. del Servicio Exterior. Madrid.	26	Busto Cornejo, Avelino.	52619*****	A2	A0015	Activo.
	<i>Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación</i>								
3	Jefe/Jefa de Secretaría de Subsecretario. -1105259-	22	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Subsecretaría. Madrid.	22	Fernández Cases, M. Pilar.	20178*****	C1	A1135	Activo.
5	Ayudante de Secretaria de Subsecretario -3990560-	17	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Subsecretaría. Madrid.	17	Amez Moure, María Teresa.	10873*****	C2	A1146	Activo.
6	Ayudante de Secretaria de Subsecretario -1629548-	17	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Subsecretaría. Madrid.	17	Fernández González, Sebastián.	02525*****	C2	A1441	Activo.
	<i>Secretaría de Estado de la España Global</i>								
8	Secretario/Secretaria -5468624-	17			Desierta.				